

ÓRGANO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Gaceta

U N I V E R S I D A D

151

nueva época
febrero de 2012

- Primer Maratón de Obras 2012
- Respeto a la pluralidad política





una universidad de **vanguardia**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

www.buap.mx



Editorial

Diálogo por México



El Honorable Consejo Universitario definió, el 20 de enero, la posición de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla frente al proceso electoral federal de este año, en donde se renovarán los poderes Ejecutivo y Legislativo de la República.

Las determinaciones tomadas por la Máxima Autoridad de la Institución, si bien se ubican dentro del quehacer de la Universidad, como ente plural, crítico y abierto a todas las corrientes de pensamiento, marcan criterios claros y coherentes con el momento histórico que vive México en este proceso de renovación de poderes federales.

El país vive una de las crisis más agudas de su historia, alimentada por el incremento de la brecha entre los poseedores del capital y la población empobrecida, las dificultades que enfrenta la educación, los problemas de violencia e inseguridad, el desempleo y el abandono de uno de los factores más importantes para la vida de sus habitantes: la producción alimentaria.

Éstos son sólo algunos de los desafíos que deberán enfrentar los próximos dirigentes

del país desde los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Frente a esta realidad que constituye el gran reto para los mexicanos, la universidad pública tiene una misión que no puede ser ignorada por quienes aspiran a regir los destinos del país.

No puede haber desarrollo ni mejores niveles de vida para los mexicanos, si no se asume la educación y el desarrollo de la ciencia, como prioridades en el país, y en este sentido, el Consejo Universitario fue claro en determinar, frente a los candidatos a la Presidencia de la República, la defensa firme y decidida de la universidad pública, como un derecho de los mexicanos y una tarea irrenunciable del Estado, al tiempo de pedir que, en sus comparecencias ante los universitarios, los aspirantes presidenciales definan con claridad sus propuestas en materia de educación, política económica y seguridad pública.

Sin duda, la convocatoria de la Máxima Autoridad Universitaria hacia los candidatos beneficiará el proceso electoral, permitirá que los universitarios hagamos escuchar nuestra voz, enriquecerá el debate y aportará elementos para que los ciudadanos definamos el sentido de nuestro voto el 1 de julio próximo.

**Órgano Oficial de la Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla,
publicado por la Dirección
de Comunicación Institucional
de la BUAP.**

4 Sur 303. Puebla, Pue.
Teléfono (222) 2 29 55 00, ext. 5270
Fax: (222) 2 29 56 71

Correo electrónico:
redaccion99@hotmail.com

Página electrónica:
<http://www.buap.mx>
<http://www.comunicacion.buap.mx>

Tiraje: 10,000 ejemplares

Número 151 • 10 de febrero de 2012



Portada: Pasillo superior del estadio universitario.
Fotografía: Juan Miranda Flores.

Directorio

Rector

Dr. Enrique Agüera Ibáñez

Secretario General

Dr. José Ramón Eguibar Cuenca

Director de Comunicación Institucional

Dr. Jorge David Cortés Moreno

Subdirector

Mtro. José Carlos Bernal Suárez

Editor

Nicolás Dávila Peralta

Departamento de Imagen Gráfica

Diseño de portada e interiores

Alina Téllez Torres

Fotógrafos

Víctor Escobar Mejía

Juan Miranda Flores

Reporteras

Mónica Azcárate Sosa

Beatriz Guillén Ramos

Elizabeth Juárez López

Graciela Juárez García

Mónica Vargas Grande

Contenido

Espacios Universitarios

- **Primer Maratón de Obras 2012** 3

Consejo Universitario

- **Respeto a la pluralidad política** 10
- **Acuerdos del Consejo Universitario** 12

Investigación

- **Planta procesadora de vegetales** 14

Historia

- **40 años de karate** 17

Vida Universitaria

20

Libros

- **Cosmovisión Indígena** 21

Tradición y cultura

23



Espacios Universitarios

Primer Maratón de Obras 2012

La inauguración de la Biblioteca Central Universitaria y el Estadio Universitario, así como la colocación de la primera piedra de lo que será la Ciudad de la Ciencia y el Conocimiento, fueron las obras más importantes del Primer Maratón de Obras 2012 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mismo que incluyó, además, la primera parte del nuevo edificio de la Escuela de Artes, salones, laboratorios, áreas verdes y espacios de convivencia en Ciudad Universitaria y en unidades regionales; además de nuevos espacios deportivos.

La biblioteca más moderna del país

La Biblioteca Central Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue inaugurada el 12 de enero por el Rector Enrique Agüera Ibáñez y el Gobernador del estado de Puebla Rafael Moreno Valle Rosas.

En la ceremonia inaugural, el Mandatario estatal y el Rector destacaron la importancia de esta inversión conjunta que otorga a la Universidad y a Puebla uno de los espacios académicos más destacados del país. “Las cuatro grandes universidades del país tienen importantes

bibliotecas; nosotros teníamos ésa carencia, ese rezago; solamente que a partir de hoy la BUAP tiene la mejor biblioteca, la más moderna y eso nos llena de satisfacción y orgullo”, subrayó el Doctor Enrique Agüera Ibáñez.

El nuevo espacio universitario requirió de una inversión de 380 millones de pesos; está construido en una superficie de 10 mil metros cuadrados y se levanta en cuatro niveles; está dotado de la más alta tecnología; se perfila como la biblioteca más moderna e importante del sureste del país.

El recinto que alberga 110 mil volúmenes, ofrecerá novedosos esquemas de servicios bibliotecarios con la ayuda de las nuevas tecnologías. Su objetivo es convertirse no sólo en un área de información de alto nivel para estudiantes, docentes e investigadores de la Institución, sino también en un centro promotor de la lectura entre la sociedad poblana.

La Biblioteca Central dará servicio las 24 horas, los 365 días del año y su capacidad de atención es de 3 mil usuarios; cuenta con libros electrónicos, los cuales podrán ser consultados por los alumnos de la BUAP a través de iPad que se les prestarán en el lugar.

El recinto tiene un área de lectura para invidentes o débiles visuales, quienes no sólo podrán acceder a libros escritos en braille, sino también usar el servicio de escáner para libros audibles, los cuales serán descargados en sólo 12 segundos; cuenta con la ludoteca más grande de la República Mexicana, un área infantil y para bebés, donde los padres de familia podrán interactuar con sus hijos.

El director general de Bibliotecas, Alfredo Avendaño Arenaza enfatizó que este recinto es el segundo en el país -después de la Biblioteca Vasconcelos- en contar con un sistema de radiofrecuencia, necesario para el funcionamiento de los cajeros automáticos, además de que permite agilizar inventarios y detectar libros extraviados en pocas horas.

Entre los servicios adicionales que ofrece se encuentran: sala de cine, ocho cubículos de estudio dotados de computadoras portátiles y cañones y un área de descanso. Tiene dos cafeterías, una de las cuales es atendida por estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía. Un servicio adicional es el "Sky Garden", donde cualquier persona puede gozar de instalaciones confortables para la lectura de libros, periódicos o revistas.

El lugar cuenta con una biblioteca juvenil, constituida por 8 mil volúmenes, la cual albergará textos de los clásicos, así como las obras literarias más recientes.

Además, ofrecerá un servicio de vigilancia tecnológica, cuya función será suministrar a la comunidad de investigadores información novedosa y de alta calidad académica sobre diferentes temas científicos y tecnológicos, área que operará en colaboración con la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, finalizó.



Estadio Universitario

El Estadio Universitario BUAP, con un aforo de 20 mil 411 personas y características para ser sede de eventos olímpicos, fue la segunda obra en importancia inaugurada en este Primer Maratón de Obras 2012.

Miles de universitarios asistieron a la apertura del nuevo inmueble, casa oficial del equipo de fútbol *Lobos BUAP*, presidida por el Mandatario estatal Rafael Moreno Valle Rosas y el rector Enrique Agüera Ibáñez.

En medio de un ambiente festivo y con la presencia del "Chepo" de la Torre, entrenador de la selección mexicana de fútbol, Gobernador y Rector procedieron a encender, con sólo apretar un botón, las cuatro torres de iluminación de 30 metros de altura cada una, con cuatro tableros con 26 luminarias, equipo que permitirá apreciar adecuadamente los partidos nocturnos. Posteriormente, procedieron a develar la placa alusiva a la construcción del estadio.

En ese ambiente de fiesta, el Rector destacó: "Tuvieron que pasar 20 años para hacer realidad este anhelo universitario, como también tuvieron que pasar décadas para que la BUAP tuviera la gran Biblioteca Central que ayer se inauguró con el apoyo decidido y el respaldo del Gobernador, por eso agradecemos su apoyo y su respaldo", puntualizó.

El Estadio Universitario -nueva casa de *Lobos BUAP*- tiene una capacidad para 20 mil 411 espectadores, la categoría para albergar a un equipo de primera división y las características para ser sede de eventos olímpicos; cuenta con 23 mil 300 metros cuadrados de construcción y 51 mil



747 de obra exterior; tiene una pista atlética de tartán de 4 mil 423 metros cuadrados que cumple con las especificaciones establecidas por la IAAF (*International Association of Athletics Federations*). Su pasillo superior ofrece una vista espectacular. Posee además cuatro torres de iluminación con 30 metros de altura y cuatro tableros con 26 luminarias, lo que permitirá apreciar adecuadamente los partidos nocturnos.

El inmueble posee un campo empastado de 7 mil 720 metros cuadrados, bancas para los jugadores, palcos con una capacidad para 226 personas, vestidores, pantalla y cintillo de publicidad, 18 módulos de sanitarios y taquilla, entre otros espacios.

En el rediseño del proyecto arquitectónico del Estadio, realizado por Manuel Sandoval Delgado, Rafael Méndez Aranda, Ingrid Arlet Galicia Hernández y José Gesto Arcia, los arquitectos propusieron una cubierta a base de triángulos de colores de *alucobond* de 8 mil metros cuadrados, que será la vista principal e ícono de esta magna obra.

El estadio cuenta con 24 mil 378 metros cuadrados de estacionamiento donde hay dos mil 21 cajones con espacios para autobuses y personas con capacidades diferentes, así como una cafetería exterior con vista hacia la cancha, explanadas y andadores.

El primer espectáculo fue la Carrera BUAP 10K, que inició en el Zócalo de la ciudad de Puebla y culminó en el Estadio Universitario.

Primera piedra de la Ciudad de la Ciencia

El 17 de enero el rector Agüera Ibáñez y el Gobernador Rafael Moreno Valle colocaron la primera piedra de la Ciudad de la Ciencia y el Conocimiento, proyecto que busca, a través de la transferencia científica y tecnológica, generar desarrollo y crecimiento económico para el estado de Puebla.

El proyecto considera la construcción del nuevo Campus Valsequillo de la BUAP, en el que se ofrecerán carreras relacionadas con la ingeniería y la biotecnología, así como un Parque Tecnológico, al que se llamará “Tecnópolis”, el cual albergará empresas de base tecnológica; tiene como objetivo transferir las fortalezas científicas y tecnológicas de la Institución, con el apoyo del modelo de “la triple hélice”: vinculación de gobierno, empresarios y Universidad.

Al enfatizar que éste es un día histórico para la Máxima Casa de Estudios de Puebla, el Rector destacó: “la Ciudad de la Ciencia y el Conocimiento se convierte en el espacio de presente y futuro para que nuestra Universidad pueda consolidar esta visión que hoy tanto prestigio le ha dado: un profundo compromiso con la calidad de nuestro quehacer académico, compromiso claro y firme para asegurar la calidad que hoy tiene la Universidad. Y lograr además, que lo que hacemos bien se convierta en un bien para la sociedad”.



Primera piedra de la Ciudad de la Ciencia.



El proyecto de la Ciudad de la Ciencia y el Conocimiento incluye dos áreas: el Campus Valsequillo y un Parque Tecnológico. La primera etapa se desarrollará en 56 hectáreas, en un lapso de entre tres y cinco años, con una inversión inicial de 300 millones de pesos.

La ciudad tendrá dos accesos, uno al oriente, donde se instalará el nuevo Campus Valsequillo, frente al parque Africam Safari, y otro al poniente, de lado de la junta auxiliar de San Pedro Zacachimalpa, donde se construirá "Tecnópolis".

En la primera fase se prevé la urbanización de los accesos y la construcción de edificios para impartir tres carreras y tres laboratorios para el nuevo Campus, el cual iniciará operaciones en agosto de 2013. Asimismo, se edificarán los cinco primeros edificios para la instalación de empresas de base tecnológica en "Tecnópolis".

Del proyecto destaca su visión ecológica y autosostenible, remarcó Sandoval Delgado, ya que por sus vialidades sólo circularán bicicletas y automóviles eléctricos. Los edificios serán autosustentables y contará con un parque eólico y una planta tratadora de aguas residuales.

Con la construcción de la Ciudad de la Ciencia y el Conocimiento se favorecerá la reforestación del entorno, el rescate de flora y fauna endémicas y se aprovecharán relieves naturales, como las barrancas, para almacenar aguas pluviales, agregó el Director General de Obras.

Museo de la Memoria Histórica Universitaria

El Museo de la Memoria Histórica Universitaria es un espacio que no permitirá olvidar los tiempos difíciles, ante los cuales la Universidad nunca claudicó y siempre tuvo liderazgos que la sacaron adelante, afirmó el Rector al in-

augurar este nuevo espacio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Instalado en la Antigua Casa de Ovando, un inmueble que fue restaurado en su totalidad y devuelto a su aspecto original, este espacio, dijo el Rector, era un pendiente que tenían los universitarios para no olvidar que son herederos de esa historia que está llena de momentos difíciles, pero también de cosas buenas y aciertos. "No se puede hacer futuro abandonando la historia, ni construir un presente si no se tiene la capacidad de recordar", afirmó.

El pasado de esta Universidad estaba guardado en cajones; a partir de "hoy, con este Museo de la Memoria Histórica tenemos la posibilidad de sacar los viejos recuerdos, las vieja historias y aquella vieja realidad para ponerla a la vista de todos con el propósito de no olvidar, de seguir aprendiendo y rescatar lo mejor de aquella época, para nunca más volver a cometer los mismos errores, para eso sirve la memoria", puntualizó el Rector.

La Antigua Casa de Ovando, hoy convertida en el Museo de la Memoria Histórica Universitaria, cuenta con mil 636 metros cuadrados en dos niveles; fue rescatada casi en su totalidad para devolverle la imagen que tenía cuando se construyó, a finales del siglo XVII y principios del XVIII.

El proyecto museográfico se adaptó a los espacios originales del inmueble donde los visitantes iniciarán su recorrido por las salas temáticas, que cuentan con equipos de audio y video, primero conociendo los antecedentes del Barrio de Analco y la antigua casona de Ovando.

En seguida podrán apreciar en documentos, libros, fotografías y textos antiguos, la historia de la Universidad en dos periodos: el primero, desde sus orígenes en 1578



Museo de la Memoria Histórica Universitaria.



Nuevo edificio del Colegio de Música.

cuando surgió como Colegio del Espíritu Santo, pasando por sus diversas etapas, hasta llegar al año 2003.

El segundo período muestra el liderazgo alcanzado de 2004 a la fecha, así como la historia y desarrollo de su oferta educativa, del arte y la cultura, el rescate del patrimonio histórico universitario y el desarrollo de los espacios arquitectónicos, además de su obra editorial.

En la planta alta se ubica la Sala de Rectores, donde se ha colocado una gran pantalla que presenta documentales con la visión y logros de quienes han sido dirigentes de la Máxima Casa de Estudios de Puebla.

Los triunfos deportivos se muestran en un espacio especial para recordar el esfuerzo y lucha de los universitarios. La ciencia y la tecnología están presentes en el área de la Historia de la Computación entre los años de 1973 a 1993, donde se pueden apreciar los equipos de cómputo con los que empezaron a trabajar estudiantes y académicos de la Institución.

El gran atractivo de la sala es don Cuco el Guapo, el robot que toca el órgano y que ha recorrido diversos países y estados de la República sorprendiendo a niños, jóvenes y adultos, y que en esta inauguración recibió a los invitados mostrando lo que sabe hacer: tocar, y sobre todo enorgulleciendo a los universitarios.

Está la presencia de la mujer con fotografías de universitarias de distintas épocas. No falta la biblioteca y un centro de documentación con libros antiguos y material didáctico, además de tienda-recepción, cafetería, sanitarios, salas de descanso y un patio central con capacidad para albergar a 200 personas y donde se podrán realizar diversos eventos.

Nuevo edificio del Colegio de Música

El Maratón de Obras incluyó la inauguración del edificio para el Colegio de Música de la Escuela de Artes, ubicado al oriente del Complejo Cultural Universitario.

Hasta hoy, este colegio se ubicó en la “Casa del Alguacil Mayor”, un edificio del siglo XVII, en el Centro Histórico. Hoy, con estas nuevas instalaciones, el colegio dispone de las condiciones óptimas para la enseñanza de la música, ya que toda la cancelería y los plafones del edificio son acústicos y con doble cristal para evitar la entrada de ruidos externos.

El nuevo edificio cuenta con tres niveles. En la planta baja se encuentran oficinas, biblioteca y cubículos de estudio individual, equipados con acústica, muros dobles con fibra de vidrio interior y pisos de duela. En el segundo nivel hay 14 salones para el estudio grupal, igualmente acondicionados para una buena acústica, así como cubículos para profesores. En el último piso se localizan 14 salones y cubículos para profesores. Los módulos de sanitarios para hombres y mujeres existen en cada uno de los tres niveles. Con esta obra se benefician mil 200 estudiantes.

Mejores espacios en CU

En Ciudad Universitaria, como parte de este Primer Maratón de Obras 2012, fueron inauguradas la remodelación del acceso peatonal de la 18 Sur y Avenida San Claudio, una cancha sintética y un área de convivencia para los estudiantes, éstas dos últimas en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

La remodelación del acceso peatonal de la 18 Sur y Avenida San Claudio tuvo un costo de 1.5 millones de pesos.



Acceso peatonal de la 18 Sur y Avenida San Claudio.



Remodelación del área de cocina del HUP.

El área intervenida para la construcción de la cancha sintética en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas fue de 840.33 metros cuadrados y su costo ascendió a 950 mil pesos.

En el área de convivencia, en la que los alumnos de esta misma unidad académica pueden disfrutar de sombrillas y bancas dignas, se remodelaron 485 metros cuadrados, con una inversión de 280 mil pesos.

Las obras incluyeron la remodelación de la explanada principal de la Facultad de Ingeniería, cuyo costo fue de 600 mil pesos.

En la Facultad de Derecho se inauguró la Plaza “Carlos Marx”, donde se invirtieron 420 mil pesos en un área de 870 metros cuadrados. La obra consistió en la restauración del monumento a Carlos Marx; se colocaron ocho bancas de concreto recubiertas de madera, una fuente y 10 luminarias. Además, se intervinieron 140 metros cuadrados de áreas verdes y se colocaron 570 metros de adocreto.

En Ciencias Químicas fue inaugurado el laboratorio “Doctor René Gutiérrez” que alberga los cuerpos académicos de Síntesis de complejos y catálisis y de Química y biofísica molecular; ahí se invirtieron 5 millones 421 mil pesos y se construyeron 417 metros cuadrados.

Ante la comunidad estudiantil de Físico Matemáticas, el Doctor Agüera Ibáñez destacó la importancia de estas obras: “la suma de todas estas obras pequeñas y grandes le han cambiado el rostro y la vida a los universitarios. De nada serviría tener grandes obras como el Complejo Cultural Universitario, si no atendemos lo más importante y lo más sensible, lo cotidiano”.

Tecnología de punta para la cocina del HUP

También el Hospital Universitario de Puebla fue beneficiado con mejores espacios y equipos, esta vez en el área de cocina que fue remodelada y dotada del equipo más moderno, para ofrecer un servicio eficiente y de calidad a usuarios y derechohabientes.

Con la rehabilitación del área, el nosocomio es de los pocos en cumplir con la nueva norma emitida por las autoridades sanitarias en cuanto a la preparación y entrega de alimentos, lo que además le abre la puerta para obtener una nueva certificación.

Con esta rehabilitación del área, se elevará la calidad de los alimentos que ahí se preparan, al reducirse la manipulación y el tiempo de preparación, lo que se traduce en comidas más frescas y nutritivas; ello beneficiará directamente a los pacientes y usuarios.

Las nuevas instalaciones facilitarán la planeación, se evitará tener enormes depósitos de víveres y facilitará el manejo de los almacenes virtuales, de esta manera se reducirán costos.

Espacios para el deporte

Tres nuevos espacios a favor del deporte y el esparcimiento de los universitarios y los poblanos, fueron inaugurados en el Complejo Deportivo de Ciudad Universitaria: un gimnasio que albergará la Escuela de Gimnasia Infantil de la BUAP, el Parque del Deporte y una ciclopista.

La construcción del gimnasio tuvo una inversión de 33 millones de pesos y el área total intervenida fue de 2 mil 936 metros cuadrados. Cuenta con espacios para la práctica de gimnasia olímpica, de trampolín y mini trampolín. La zona de demostración tiene tres fosas para saltos y



Primer edificio de la Unidad Atlixco.

velocidad; trampolines, vigas de equilibrio, caballos con arzones y para salto a fosa, barras paralelas y asimétricas, barra fija, anillos, área de pesas y un área de coreografía, además de servicios complementarios como oficinas, cubículos para entrenadores, sanitarios, vestidores y bodegas. La planta alta cuenta con una zona de espectadores con capacidad para 114 personas y una cafetería.

El Parque del Deporte tuvo un costo de 1.3 millones de pesos y la superficie construida fue de mil 53 metros cuadrados. Tiene una pista de gravilla para correr, 12 aparatos de gimnasio, jardines con luminarias y bancas.

La ciclopista tiene una longitud de 3.8 kilómetros en dos sentidos, con andadores y camellones en algunas de las vialidades de CU. La inversión de esta obra fue de 380 mil pesos.

Crecen las unidades regionales

Dos nuevos inmuebles para la Licenciatura en Estomatología de la Unidad Regional de Tehuacán y el primer edificio de la Unidad Atlixco, formaron parte de este Primer Maratón de Obras 2012.

Los edificios de Estomatología en Tehuacán son uno para aulas y otro para clínicas.

En la ceremonia, Agüera Ibáñez aprovechó para anunciar la construcción de un edificio más para la Unidad Regional de Tehuacán y sostuvo que los recursos para sacar adelante la obra ya están considerados dentro del presupuesto 2012 de la Institución.

El Rector agradeció al alcalde de Tehuacán, Eliseo Lézama Prieto, su colaboración y respaldo para impulsar el crecimiento de este campus y agregó que “no hay mejor inversión que la educación”.

El edificio de aulas tuvo una inversión total de 10.6 millones de pesos, en un área intervenida de mil 422 metros cuadrados. El inmueble cuenta con nueve aulas, área administrativa, módulo de baños y una explanada.

El edificio de clínicas, tuvo un costo de 17.4 millones de pesos, en una superficie total intervenida de 4 mil 440 metros cuadrados; posee cuatro clínicas, laboratorio de cómputo, un aula, laboratorio dental, cuartos de servicio, bodega, área administrativa y módulo de baños.

La obra exterior de este último inmueble cuenta andadores, estacionamiento, explanada y áreas verdes.

En Atlixco, el Rector entregó el primer edificio de la Unidad Regional. Para esta obra el Rector consiguió más de 70 millones de pesos en el Congreso de la Unión, que serán destinados a la construcción del campus. Después de la inauguración del edificio A, fue colocada la primera piedra de lo que será el edificio B.

En la misma ciudad de Atlixco, en la Preparatoria Regional “Simón Bolívar”, el Rector entregó el salón de usos múltiples -el cual servirá para desarrollar actividades académicas y culturales-, 20 cámaras de seguridad y una nueva cafetería.

Además, anunció que en Izúcar de Matamoros, donde ya funciona una extensión regional de preparatoria, se dispone de la donación de tres hectáreas por parte de este municipio para la construcción de los edificios de ese plantel.

(Información: Mónica Azcárate Sosa)

Respeto a la pluralidad política

Por unanimidad, el Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, respaldó la propuesta de la Rectoría de la Institución, encabezada por el Doctor Enrique Agüera Ibáñez, para recibir a los candidatos a la Presidencia de la República, a quienes se les planteará que la educación y la ciencia se conviertan en prioridades en la nación.

Dicha propuesta señala que la BUAP invitará a los contendientes a la presidencia del país de todos los partidos, una vez que inicie el proceso electoral, y además expresa que no se podrá hacer uso de ningún recurso público universitario a favor de algún instituto político o candidato.

“La Universidad se mantendrá concentrada en su trabajo y en el compromiso de cumplir cabalmente su misión académica y científica, en un apego irrestricto a la normatividad electoral y como promotora, como lo ha sido siempre, de la democracia y del respeto a la pluralidad política en el país”, añade la propuesta.

En su carácter de Presidente del Consejo Universitario, Agüera Ibáñez agregó que la institución organizará un foro con la participación de todos los universitarios, para reflexionar y discutir sobre los temas prioritarios, a los que deberá dar respuesta el próximo gobierno de la República. Dichos planteamientos se resumirán en un documento, el cual se entregará a cada uno de los contendientes a la presidencia de México en el momento de su visita a la BUAP.

“Esa es mi propuesta, porque sin duda ésta es la mejor forma de construir una mejor Universidad y desde aquí aportar a la posibilidad y al enorme desafío y reclamo legítimo de que esta nación cambie. Los mexicanos ya no podemos esperar, ya no hay tiempo, necesitamos propuestas y respuestas que tengan el poder de transformar esta





nación para que a los mexicanos les vaya bien”, subrayó el Rector durante su intervención.

La visita de los candidatos, puntualizó, será una oportunidad para proponer a los candidatos con firmeza y decisión que la educación sea una prioridad en este país y “para que propongamos una vez más la defensa de la universidad pública; hagámoslo como lo sabemos hacer: con inteligencia, propuestas y proyectos, con vocación crítica y sobre todo con firmeza”.

Honoris Causa para Narro Robles

Por unanimidad, la Máxima Autoridad colegiada de la BUAP aprobó otorgar el grado de Doctor Honoris Causa a José Narro Robles, actual Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Algunos de los argumentos esgrimidos por el Consejo de Unidad de la Facultad de Medicina, misma que propuso otorgar esa distinción al Doctor Narro fueron los siguientes:

Entre las aportaciones de José Narro Robles, quien nació el 5 de diciembre de 1948 en Saltillo Coahuila, destaca el diseño e implementación de unidades académicas, en la década de los ochenta, para la enseñanza y la práctica de la medicina familiar y para la actualización sistemática de

los médicos generales y familiares, lo cual se realizó en tres centros de salud de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia y en la clínica “Ignacio Chávez” del ISSSTE.

En todas sus responsabilidades académico-administrativas, Narro Robles ha sido impulsor permanente de la formación de recursos humanos de alto nivel; de hecho, varios de los actuales líderes nacionales de la medicina familiar se formaron bajo su coordinación.

En 2007 obtuvo certificado como Especialista en Medicina Comunitaria por el Consejo Nacional de Salud Pública; ha sido asesor de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el Área de Administración de la Salud y socio fundador del Centro Internacional de Medicina Familiar.

Narro Robles ha recibido premios nacionales e internacionales, tales como la Medalla al Mérito Médico, otorgada por el Centro Veracruzano de Prevención de Cáncer en la Mujer (2006); Medalla al Mérito “Nazario S. Ortiz Garza” de la Casa Coahuila (2007); Premio Internacional de la Asociación Iberoamericana de la Comunicación de Oviedo (Príncipe de Asturias, España en 2010); Condecoración Bernardo O’Higgins” del gobierno de Chile (2011) y ha sido reconocido con otros cinco Doctorados Honoris Causa.

Mónica Azcárate Sosa.



Acuerdos del Consejo Universitario

P7.1,14D
C.H.C.U. 020/2011
Asunto: ACUERDOS

C.C. Integrantes del Consejo Universitario Benemérita Universidad Autónoma de Puebla P R E S E N T E:

El Pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Quinta Sesión Extraordinaria de 2011, celebrada el día 14 de diciembre del año en curso en el Salón Barroco del Edificio Carolino, entre otros asuntos tuvo a bien acordar lo siguiente:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se nombra como escrutadores para esta sesión a la Maestra María Bertha Alvarado Hidalgo, Consejera Directora de la Facultad de Ciencias Químicas y al Maestro Catalino Arcadio Hernández Aguilar, Consejero Director de la Facultad de Arquitectura”.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba el resumen de acuerdos de la sesión del día 30 de junio de 2011”.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba el dictamen del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, para la creación del Programa de Especialidad en Medicina del Trabajo, que presenta la Facultad de Medicina”.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba el dictamen de la Comisión de Grados Honorífico y Distinciones, para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Doctor Dieter Nohlen, a propuesta del Consejo de Unidad de la Facultad de Administración; y a la Doctora Gail H. Casel, a propuesta del Consejo de Unidad de la Facultad de Estomatología”.

POR MAYORÍA DE VOTOS: 147 a favor, cero en contra y 11 abstenciones; “Se aprueba el Segundo Informe de Labores de la Gestión 2009-2013, presentado por el Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; así como el dictamen respectivo”.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba el Calendario Escolar para el ciclo 2012 que presenta la Rectoría de la Institución, a través de la Dirección de Administración Escolar; así como el dictamen correspondiente.”

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba el Proyecto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012, que presenta el Rector de la Institución a través del Tesorero General M.A. José Alfonso Esparza Ortiz; así como el dictamen correspondiente”.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba el dictamen del Consejo de Docencia, para la creación del Bachillerato Internacional “5 de mayo”, que presenta la Vicerrectoría de Docencia”.

Sin otro particular y para los efectos legales a que haya lugar, quedo de Ustedes.

Atentamente
“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”
H. Puebla de Z., 14 de diciembre de 2011

Dr. JOSÉ RAMÓN EGUIBAR CUENCA
Secretario del Consejo Universitario

*D'JREC*M'RIAM*L'YDIS*
C.c.p. Archivo del H. Consejo Universitario.

P7.1,14D
C.H.C.U. 001/2012
Asunto: ACUERDOS

**C.C. Integrantes del Consejo Universitario
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P R E S E N T E:**

El Pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Primera Sesión Extraordinaria de 2012, celebrada el día 20 de enero del año en curso en el Salón Barroco del Edificio Carolino, entre otros asuntos tuvo a bien acordar lo siguiente:

1. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** "Se nombra como escrutadores para esta sesión a la Maestra María Bertha Alvarado Hidalgo, Consejera Directora de la Facultad de Ciencias Químicas y al Maestro Catalino Arcadio Hernández Aguilar, Consejero Director de la Facultad de Arquitectura.
2. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** "Se aprueba el resumen de acuerdos de la sesión del día 14 de diciembre de 2011".
3. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** "Se aprueba el dictamen de la Comisión de Grados Honorífi-

cos y Distinciones, para otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al Doctor José Narro Robles, a propuesta del Consejo de Unidad de la Facultad de Medicina".

4. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** "Se aprueba la posición de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y de la Rectoría de la Institución ante el proceso electoral que se llevará a cabo el uno de julio de 2012".

Sin otro particular y para los efectos legales a que haya lugar, quedo de Ustedes.

A t e n t a m e n t e
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
H. Puebla de Z., 20 de enero de 2011

Dr. JOSÉ RAMÓN EGUIBAR CUENCA
Secretario del Consejo Universitario

*D`JREC\*M`RIAM*L`YDIS*
C.c.p. Archivo del H. Consejo Universitario.



Investigación

Planta procesadora de vegetales

- Impediría la quiebra de los agricultores y la emigración
- El proyecto se presentará en el Encuentro Agroindustrial en Acatzingo



Puebla ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en la producción de hortalizas, generada fundamentalmente en su región central. De los 20 tipos de productos que el país exporta como consumibles frescos, la entidad genera más de 12, en este sentido la región de Acatzingo tiene una alta producción de col, coliflor, zanahoria, chile, calabaza, cebolla y cebollín.

Para que las verduras y tubérculos que se producen en exceso no sean triturados o sirvan de forraje para el ganado (situación que provoca que muchos productores quiebren y emigren), el Colegio de Ingeniería Agroindustrial de la Unidad Regional de Acatzingo de la BUAP propone el establecimiento de una planta procesadora de vegetales, raíces y tubérculos.

“La idea es hacer la procesadora y aprovechar al cien por ciento los productos que se desperdician, además de formar cooperativas agrícolas para que éstos sean procesados industrialmente y comercializados”, destacó el maestro Jorge Cadena Sánchez, profesor investigador del campus regional y director general del proyecto.

Indicó que existen en la entidad personas físicas, asociaciones y cooperativas agroindustriales cuyo problema general es similar: la falta de mercado y una cultura de consumo de productos en conserva. Por otro lado los procesos de transformación no están certificados y no se generan condiciones para participar en el mercado global.

Por tal motivo se busca conjuntar esfuerzos de todos los involucrados en el ramo, para generar productos certificados que sean capaces de introducirse al mercado de exportación.



La problemática

Uno de los principales ejes de la economía en el estado es la producción de hortalizas y frutas. Municipios del centro-sur de la entidad cuentan con pozos profundos de agua utilizados para riego del cultivo de vegetales, por lo cual los terrenos se siembran durante todo el año. Sin embargo la productividad es incierta debido a los precios que maneja el mercado.

Cuando el precio les favorece intentan estar presentes en el mercado, pero cuando el costo del producto es muy bajo los productores optan por dejarlo en los terrenos de cultivo y triturarlo para abono. Una opción más arriesgada es invertir en la recolección y transporte a los mercados más cercanos de Huixcolotla y Tepeaca, donde al no tener valor son tirados como desperdicio.

Lo mismo sucede con los productos que son transportados a la central de abasto de la ciudad de México, porque es más económico tirarlos que regresarlos y en el camino sufren descomposición química.

De no considerar esta problemática de mercado que obstruye la productividad, el país seguirá aumentando la dependencia alimentaria que ya existe en los granos para la alimentación básica, lamentó el académico.

Impacto económico y social

Debido a que en Puebla existe un alto porcentaje de productores que se dedican a la siembra de vegetales y tubérculos, la planta procesadora de vegetales, raíces y tubérculos beneficiaría principalmente a los distritos de Acatzingo, Chalchicomula de Sesma, Tehuacán, Tecamachalco y Tepeaca, así como a 60 municipios aledaños.

Con la puesta en marcha de esta planta procesadora se verán favorecidos los productores del sector primario, ya que los agricultores tendrán un comprador seguro, cerca de los sitios donde se recolectan sus cosechas.

Cadena Sánchez señaló que una vez establecida la planta “la idea es hacer combinaciones de hortalizas para aplicar la metodología actual, pero sobre todo establecer productos que sean consumibles y que tengan demanda en el mercado internacional”.

Además de asegurar la inversión efectuada en la producción de sus parcelas, tendrán la oportunidad de mejorar la calidad de sus productos con la exigencia del mercado mundial en la utilización de abonos orgánicos, parámetro fundamental en las naciones desarrolladas.

Enfatizó que igualmente se llevarían a cabo capacitaciones sobre el tipo de hortalizas cíclicas a cosechar para su procesamiento, control de agua y otras opciones de producción. “Nosotros haríamos los ciclos de producción donde se explicarían las fechas en las que se necesitan determinados productos”.

“De esa manera se evitarían gastos de agua, la migración de la gente y sobre todo se fomentaría la formación de más cooperativas que den paso a la productividad que requiere el país”, agregó.

Si se lograra implementar este proyecto, a largo plazo se producirían consumibles con la alta calidad que requiere, por ejemplo, el mercado europeo: ser productos orgánicos.

Por otra parte, el investigador mencionó que para superar la improductividad que existe en el país, es necesario que se formen alianzas, entre asociaciones civiles, coo-



Investigación

Perfil del Investigador **Donato Jorge Cadena Sánchez**

- *Profesor investigador del Colegio de Ingeniería Agroindustrial de la Unidad Regional de Acatzingo de la BUAP.*
 - *Ingeniero en Alimentos y Maestro en Ciencia y Tecnología de Alimentos por la Universidad de Horticultura de Budapest, Hungría.*
 - *Entre sus actividades tecnológicas destaca la instalación de laboratorios de alimentos, una planta procesadora de nopal y una planta piloto de lácteos.*
 - *Algunos de sus proyectos son: Clasificación de plantas y nuevas alternativas de alimentación, así como Redes comunitarias para la cultura y desarrollo social en zonas rurales, en el estado de Puebla.*
 - *Entre sus publicaciones destacan artículos en la Revista Horticultura en Budapest, Hungría; al igual que la Universidad y otras instituciones educativas.*
- *Teléfono: 2 29 55 00, extensión 2240 y 2780.*
 - *Correo electrónico: djcs100@hotmail.com.*

perativas agroindustriales, instituciones educativas y de gobierno, ya que el principal problema del mexicano es no saber trabajar en equipo.

Lo que se espera es que todas las instituciones participen para que el proyecto sea repetitivo, es decir, se logre instalar en otras zonas donde exista una problemática similar, puntualizó el maestro Cadena Sánchez.

El proyecto de la planta procesadora de vegetales, raíces y tubérculos se dará a conocer durante el Segundo Encuentro Agroindustrial que organiza este campus y los institutos tecnológicos de Ciudad Serdán y Tepeaca, así como las universidades tecnológicas de Tecamachalco y Tehuacán, a realizarse del 24 al 26 de abril.

Elizabeth Juárez López.





Historia



40 años de karate

Hace 40 años que en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se sentaron las bases del Karate Universitario, disciplina que ha ubicado a la Máxima Casa de Estudios del estado en el núcleo de México, Centroamérica y el mundo, como lo muestra un importante número de campeonatos alcanzados, así como la presencia de dos de sus integrantes en el salón de la fama de la Confederación Deportiva Mexicana.

Koichi Choda Watanabe, destacado karateca de origen japonés, fue quien trajo a la Institución esta disciplina en 1972 y desde esa época, resultado de su experiencia y profesionalismo, ha formado innumerables generaciones de deportistas universitarios quienes practicaron este arte marcial durante años, muchos de ellos obtuvieron campeonatos nacionales e internacionales.

Fue en una época de conflictos cuando el karate llegó a la BUAP

En entrevista, el *Sensei* narró su llegada a la entidad y a la entonces Universidad Autónoma de Puebla, sin conocer el idioma español pero con la meta de llevar este deporte a la cima del mundo, en una época de conflictos sociales y estudiantiles, no sólo en Puebla, sino en México y el mundo.

“Llegué a la UAP a petición del entonces Rector, el Químico Sergio Flores, quien dio respuesta a la demanda que los estudiantes tenían por las artes marciales, en una época de conflictos nacionales e internacionales, al lado del

maestro José Luis Moreno Campos (quien formó el Consejo Nacional del Deporte y fue Presidente de la Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe)”.

Fue así como en agosto de 1972, en el gimnasio del Edificio Carolino, Choda Watanabe comenzó a impartir el Karate; eran los tiempos en que la sociedad rechazaba a los egresados de la UAP y donde a pesar de los conflictos estudiantiles el grupo de Karate tenía una gran demanda y sobre todo el respeto de todos universitarios.

De acuerdo con el maestro Choda Watanabe llegó a ser tanta la demanda de los alumnos por practicar esta arte marcial, que incluso la duela del gimnasio se destruyó.

“Yo como no sabía nada, ni español hablaba, nada más me dedicaba a dar clases, había muchos estudiantes que no tenían ropa, había pobreza, entrenaban con shorts, no tenían playera, el gimnasio se llenaba y el piso por exceso de alumnos se destruyó, yo solo les dije: *yo voy a entrenar como entrené yo, aquí es Karate, nada más*; fue una exigencia muy dura.”

Aun cuando la primera impresión del experto en artes marciales con respecto a la imagen de la universidad no fue la mejor, desde el año 1972 y hasta 1985, a pesar de las carencias de los jóvenes estudiantes, logró conformar un grupo sólido, en una época donde el Karate era un deporte de élite, de la clase media alta, a la altura del golf o el tenis.

“Yo dije: *con los más pobres, voy a lograr lo mejor del mundo*, esa fue mi meta y yo creo que sí cumplimos al



Historia



Coichi Choda Watanabe

- *Originario de Japón se desarrolló como entrenador de tiempo completo en Karate Do, en la UAP desde 1972; en 1977 fue subdirector académico de la Dirección de Cultura Física, en 1996 ocupó el cargo de Director de Cultura Física, además de ser coordinador del Centro de Desarrollo de Karate y el de Artes Marciales y Deportes de Combate.*
- *Desde 1973 ocupó diversos cargos como el de Presidente de la Organización Nacional Estudiantil de Karate, fue asesor técnico de la Federación Mexicana de Karate, director técnico de la Asociación Poblana de Karate, secretario general de la Federación Panamericana de Karate Do, Shitoryu y secretario general de la Federación Mundial de Karate Do, Shitoryu, entre otros.*
- *Está certificado como referee panamericano estudiantil y juez nacional "A", de la Federación Mexicana de Karate Do; es cinta negra de la Federación Mexicana de Karate Do e instructor de la misma, cinta negra séptimo dan de Karate Do Shitoryu por la Federación Mundial de Karate Do y director de la Comisión de Examinadores.*
- *Actualmente es jubilado de la BUAP y dirige a la Selección Nacional de Karate.*

llegar al pico del mundo por resultados deportivos y organización; muchos egresados ahora son autoridades como el director de deporte de la Universidad Veracruzana, otro es ministro del deporte de Guatemala, nuestra agrupación es de nivel internacional y aún seguimos, eso me da mucha satisfacción”.

Entre los alumnos del *Sensei*, quien actualmente entrena a la Selección Mexicana de Karate Do, estuvieron también los ex rectores de la BUAP Alfonso Vélez Pliego, José Doger Corte, Enrique Doger Guerrero y el actual Rector Enrique Agüera Ibáñez, además de un importante número de funcionarios universitarios.

Los logros avalan los alcances de la disciplina en la Universidad

Entre las filas de campeones estatales, nacionales, panamericanos e incluso internacionales, muchos de ellos de manera consecutiva, figuran universitarios como Wenceslao Aguilar Tolousa, Enrique Rayón, Oscar Flores, Miguel Ángel Moreno, Enrique Lizalde, Vinicio Lizalde, Aristeo Hernández, entre otros, hasta llegar a Yadira Lira, quien en 2011 recibió el Premio Nacional del Deporte.

“Todavía recuerdo que en la cancha de San Pedro se realizó el Primer Campeonato Nacional Universitario y de Atletas y que el primer medallista mundial de toda la historia

de México fue Wenceslao Aguilar Tolousa. En casi todos los campeonatos mundiales han participado estudiantes de esta Institución que junto con Nuevo León y el Distrito Federal eran los centros nacionales de Karate con quienes nos confrontábamos”, comentó Choda Watanabe.

Cabe destacar que recientemente la BUAP logró el record por contar, durante cuatro años consecutivos, con el campeón nacional a nivel federación, y durante más de 10 años, con el campeón nacional universitario de Karate en el sector estudiantil.

El ahora jubilado de la BUAP mencionó al respecto: “Hemos tenido varios campeones, recientemente Yadira Lira, Campeona Mundial y su servidor, ingresamos al Salón de la Fama de la Confederación Deportiva Mexicana; siento que concluí bien mi trabajo y pude cumplir con la tarea que me dio esta Universidad hace 40 años”.

El trabajo realizado por el grupo de Karate en la Universidad se ve reflejado, por ejemplo, en la conformación de la Organización Nacional Estudiantil de Karate (ONECA) y la Federación Mexicana de Karate que cumple también 40 años; además se han organizado en dos ocasiones el campeonato centroamericano, el panamericano y el mundial de Karate, logros que ninguna otra institución en México ha alcanzado y que ubicó a la BUAP como el núcleo del Karate en el país, Centroamérica y el Caribe.

Graciela Juárez García

La BUAP, factor de transformación de Puebla

En el marco de su Primer Informe de Gobierno, Rafael Moreno Valle Rosas reconoció el trabajo y la colaboración del Rector Enrique Agüera Ibáñez y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, como actores fundamentales en la transformación de Puebla.

Al referirse al renglón educativo, sostuvo que gracias al trabajo conjunto entre la Máxima Casa de Estudios de Puebla y el Gobierno estatal, a través de un fondo extraordinario por 680 millones de pesos, se apoyó la edificación de dos grandes proyectos: la Biblioteca Central y el Estadio Universitario.

Moreno Valle Rosas dijo que gracias a la participación de la BUAP y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la cruzada contra el analfabetismo, se logró



sacar de ese rezago a 45 mil adultos, cifra superior a la lograda en 2010.

Por su parte, al destacar el compromiso de Moreno Valle Rosas con la educación, el Rector Enrique Agüera Ibáñez hizo énfasis en el respaldo que la administración gubernamental ha dado a la Máxima Casa de Estudios de la entidad.

Quinto lugar nacional en solicitud de patentes

En 2011 la BUAP alcanzó una cifra récord con respecto al número de solicitudes de patentes, lo que la ubica en quinto lugar nacional en este rubro al inicio de 2012, dio a conocer Jaime Cid Monjaraz, titular de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Centro Universitario de Vinculación (CUV).

Destacó que prácticamente en los meses de noviembre y diciembre se completaron y registraron 11 solicitudes de patente, lo cual representa una cantidad histórica con la que la BUAP se ubica tan solo por debajo de instituciones como la UNAM, el Tecnológico de Monterrey o el Instituto Politécnico Nacional.

“El primer lugar es para la UNAM con 34 solicitudes, el segundo para el ITESM con 27, seguido del Instituto Politécnico Nacional con 15 y de la Autónoma de Nuevo León con 13; en quinto lugar está la BUAP con 11 por arriba de instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana o la Universidad de Guadalajara”.

El funcionario señaló que estas cifras alentadoras son

resultado del esfuerzo de investigadores y del equipo de la Oficina de Transferencia de Tecnología, luego de que se diera a conocer el Programa de Apoyo a Registro de Patentes en septiembre del año pasado.

Asimismo dio a conocer los nombres algunas de las solicitudes que se lograron registrar en 2011, entre ellas, la Cámara Aerotérmica; Formulación farmacéutica de decavanadato de 4-dimetilaminopiridinio y sus derivados para la prevención del síndrome metabólico, obesidad y diabetes tipo 2; el Método de Obtención de Inoculo de Hongos, mediante uso de campana de flujo laminar y la Eficiente metodología para la síntesis de pseudosapogeninas.

Otros proyectos que se esperan patentar son: Método de desprendimiento de capas autosostenidas de silicio poroso; Procedimiento para la remoción de la vaina de haba fresca por método químico; Procedimiento para la producción de biodiesel utilizando fotocatalizadores de óxido de zinc, Secador por fluidización para granos y semillas y Tarjeta de Adquisición de datos con interfaz Bluetooth.

Unidad de Apoyo Universitario en El Seco

Con el apoyo de las autoridades municipales de San Salvador el Seco, se abrió la Unidad de Apoyo Universitario al Desarrollo Regional (UNAUDER) que beneficiará a estudiantes de esa región.

El Director de Regionalización de la BUAP, Felipe Burgos Morales, en representación del Rector Enrique Agüera Ibáñez, señaló que esta unidad tiene como objetivo principal apoyar a estudiantes y población en general con asesorías cursos y capacitación para el mejor desarrollo de su trabajo.

En la unidad de San Salvador el Seco, se impartirán cursos de computación y educación continua para profesionales de la región y posteriormente se verá la posibilidad de contar con programas académicos para beneficio de los estudiantes.



Además se darán asesorías a productores de la región, para que puedan comercializar sus productos a una mayor cantidad de consumidores.

El presidente municipal de San Salvador el Seco, Leonardo Silvestre Sánchez, agradeció el apoyo de las autoridades universitarias para la instalación de esta Unidad de Apoyo Universitario; además entregó a la Universidad un documento donde, por aprobación de cabildo, se dona un espacio de 2.5 hectáreas en ese municipio para la construcción de una preparatoria de la BUAP.

Más de 100 mil juguetes en Corazón de Niño

El Rector de la BUAP dio el banderazo de salida de un convoy de unidades que el 6 de enero viajaron por 172 municipios y comunidades del estado, para la repartición de 103 mil 340 juguetes donados a través del Programa Corazón de Niño.

En el Andador Banderas del Complejo Cultural Universitario, donde se dieron cita funcionarios universitarios, presidentes municipales y líderes comunitarios, el Rector Enrique Agüera agradeció la confianza de trabajadores, estudiantes y ciudadanos poblanos que atendieron la convocatoria del Programa Corazón de Niño, para llevar esperanza a niños y niñas de escasos recursos de la entidad.

En su momento, la directora general del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, agradeció la colaboración de todos para hacer posible la concentración de 103 mil 340 juguetes, que prácticamente duplicó la cifra de 53 mil juguetes reunidos el año pasado, también a través del Programa, hoy institucional, Corazón de Niño.

Los juguetes reunidos fueron distribuidos en diversos municipios del estado, como Tecali de Herrera, Tochimilco, Ajalpan, Zacapoaxtla, Acatlán de Osorio, Libres, Santiago



Miahuatlán, Quecholac, Chietla, Tlatlauqui, Tlacotepec de Benito Juárez, San Nicolás Tetitzintla, Tetela de Ocampo, Xicotepec, Calpan, Acatzingo, Ciudad Serdán, Nauzontla, Atencingo, Cuetzalan, Huiziltepec, Rafael Lara Grajales, Atlixco, Tepeaca, Venustiano Carranza y Pahuatlán.

Asimismo, en las colonias del municipio de Puebla, Barranca Honda, San Agustín, Playas del Sur, Minerales de Guadalupe Sur, Fuentes de San Bartolo, Leobardo Coca, Granjas del Sur, Santa Cruz Buenavista, Xanenetla, Luis Donaldo Colosio, Santiago, Galaxia Castillotla, La Margarita y Unidad Guadalupe, entre otras; y en las juntas auxiliares Ignacio Romero Vargas, San Felipe Hueyotlipán, La Libertad y San Jerónimo Caleras.



Cosmovisión indígena

Explicar el mundo y el lugar que el ser humano ocupa en él es lo que se denomina cosmovisión; de ella se derivan las creencias, los valores, la razón de la vida y la explicación de la muerte, la relación del hombre con la naturaleza y con la o las divinidades.

El estudio de la cosmovisión en las sociedades indígenas implica, necesariamente el análisis de sus expresiones religiosas, como elementos integradores de la vida familiar, social, política e incluso económica de los pueblos y asumir la diversidad que se vive, tanto al interior de esas comunidades, como en su relación con el resto de la sociedad.

Estos principios, sin duda, son el sustento de un trabajo de investigación antropológica reflejado en el libro **Cosmovisión Indígena en el sur del estado de Puebla**, trabajo coordinado por la doctora Alejandra Gámez Espinosa y que abre la Colección de Investigación del Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Obra colectiva de cinco investigadoras del Seminario de Identidad y Religión Indígena Campesina, el texto ofrece una mirada a la cosmovisión de comunidades de raíces náhuatl y popoloca en el sureste del estado de Puebla, sustentada en un cuidadoso trabajo de campo y bibliográfico, con el rigor metodológico de la antropología social.

Los cinco trabajos mantienen un mismo eje de referencia: las expresiones de la religión en los pueblos indígenas; porque desde siempre, ésta –la religión– constituye el factor integrador de una cosmovisión rectora de la vida familiar, política, cultural y económica de pueblos con profundas y vigentes raíces prehispánicas, reflejadas en mitos y ritos que superan las diferencias de los habitantes de esta región.

El estudio de comunidades del valle de Tehuacán y de Tepexi de Rodríguez, conducen al lector a la comprensión de los ritos religiosos que reflejan, como factores integra-

dores de la cosmovisión indígena, el valor de la tierra, del maíz, del trabajo, el papel que en la comunidad representan los muertos y los mitos que sustentan muchas de las tradiciones de la religión indígena.

Todos los capítulos son valiosos por su riqueza etnográfica, la profundidad de sus análisis y el valor antropológico de sus conclusiones; pero destaca, por la novedad de su contenido, el estudio de las raíces históricas de una religiosidad que hoy, en estos primeros años del siglo XXI, ha dado origen a lo que los estudiosos han dado en llamar la teología india, como una relectura de la cosmovisión indígena.

Gámez Espinosa, Alejandra (Coord.). **Cosmovisión indígena en el sur del estado de Puebla**. Puebla (BUAP). Colección Investigación. Colegio de Antropología. 2008





Octavio Paz

Hablar de Octavio Paz generalmente nos conduce a su obra literaria, a su poesía a sus ensayos, como *El laberinto de la soledad*, descripción puntual de su concepto del mexicano. Pero son pocos los estudios de su obra desde la perspectiva del derecho internacional.

Pocos recuerdan al Octavio Paz diplomático, al mexicano que desde 1945 ingresó al servicio exterior y formó parte de las representaciones diplomáticas del país en Japón, en Francia y en la India, embajada a la que renunció en 1968, como protesta por la matanza del 2 de octubre, en Tlatelolco.

Identificado con la llamada tercera vía –ni la izquierda ni la derecha– su pensamiento político está presente en todos sus ensayos y en su actuación como diplomático y, en los últimos años de su vida, como integrante de una generación de grandes pensadores mexicanos.

Octavio Paz forma parte de una generación de pensadores que aportaron mucho a la política internacional desde un contexto latinoamericano.

Esta realidad es la que motivó al doctor Salvador Vázquez Vallejo a incursionar en el pensamiento de este intelectual mexicano, desde una perspectiva especial: su visión de la política internacional.

Resultado de su investigación es el libro: **El pensamiento internacional de Octavio Paz**, coeditado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Miguel Ángel Porrúa.

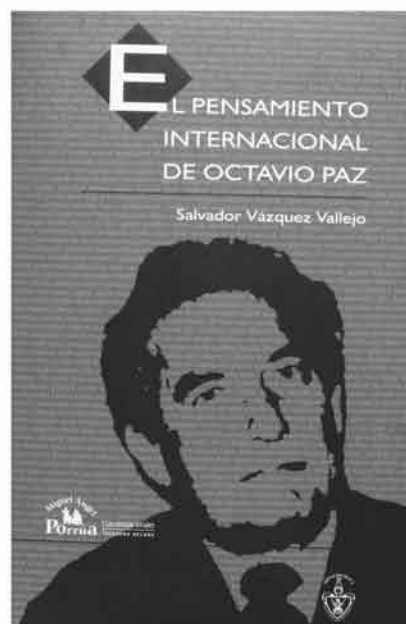
Cuidadoso, el autor, investigador y académico de la licenciatura en Relaciones Internacionales, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP, brinda al lector, en sus primeras páginas, una biografía intelectual de Octavio Paz que define en tres etapas que van desde su acercamiento con la izquierda hasta su pensamiento en los últimos años de su vida.

Este primer capítulo abre la puerta al estudio de su pensamiento político internacional. Aborda el doctor Vázquez Vallejo temas como la modernidad, el Marxismo, la guerra fría, la política internacional de las grandes potencias occidentales, todo desde el punto de vista de Octavio Paz, tal como lo desarrolla en sus escritos.

El estudio no concluye con la descripción del pensamiento político internacional, el último capítulo de la obra es la valoración de ese pensamiento; es un trabajo crítico que ubica a Octavio Paz en una perspectiva poco estudiada: la del diplomático. Desde esa perspectiva, el académico presenta sus conclusiones sobre el modelo de pensamiento del escritor mexicano.

Vázquez Vallejo, Salvador. **El pensamiento internacional de Octavio Paz. México.** (BUAP-Miguel Ángel Porrúa). 2006.

Nicolás Dávila Peralta



Tradición y Cultura

“Vinculación Universal” en Andador Banderas

Al develar la escultura “Vinculación Universal”, del artista “Sebastián”, en el Andador Banderas del Complejo Cultural Universitario, el Rector Enrique Agüera Ibáñez reconoció en ésta el espíritu renovado de la BUAP, como una Institución comprometida y vinculada con su entorno, plural y universal.

“Somos producto de la sociedad y nos debemos a la sociedad; nuestra Universidad siempre ha estado vinculada a la historia de Puebla y de México; siempre ha sido aliada de las causas justas, por lo que hoy ofrecemos nuestras capacidades y nuestro talento al servicio de la sociedad”, subrayó.

En el evento que consistió en la develación de la escultura de cinco metros de altura, denominada “Vinculación Universal”, de Enrique Carbajal González, “Sebastián”, el Rector de la BUAP resaltó los méritos artísticos del escultor mexicano, cuya obra montada sobre una base de piso de cerámica en el Andador Banderas del CCU –dijo–, “es una propuesta más de la Institución relacionada con el arte, para el disfrute de la población”.

“Desde su origen, el Complejo Cultural Universitario ha sido un referente estatal, nacional y hoy, incluso, internacional, profundamente vinculado y comprometido con el arte y la cultura”, señaló.



Cuarto concurso de rondallas

La Dirección General de Difusión Cultural de la BUAP realizó el Cuarto Concurso Universitario de Rondallas BUAP 2012, que se llevó a cabo los días 28 y 29 de enero en el Teatro y Auditorio del Complejo Cultural Universitario.

El concurso se dividió en siete categorías: la estudiantil que agrupó los niveles de primaria y secundaria, las demás fueron A, B, C, D, universitarias y ganadoras.

Participaron agrupaciones de las diferentes facultades de la Universidad, escuelas incorporadas a la BUAP, de otras instituciones educativas, así como de diferentes entidades federativas.

En la categoría A, ganadora y en la universitaria, los tres primeros lugares recibieron mil, mil 500 y dos mil pesos, respectivamente; mientras que en las ramas B y C los premios fueron de 750, mil y mil 500 pesos; por último en la categoría D los estímulos fueron de 700, 750 y mil 250 pesos.

Además, otorgaron constancias de participación para todas las rondallas concursantes; un reconocimiento especial para el solista requinto, contrabajista y al mejor versista de cada división.



Tradición y Cultura

Leonardo Nierman, en Galería de Arte

Artista cuyas manos atrapan constelaciones y dan vida a luminosos colores, la obra de Leonardo Nierman está expuesta en Galería de Arte del Complejo Cultural Universitario, reunida bajo el título *Leyendas, supersticiones y mentiras*, desde el 26 de enero.

Un total de 53 piezas, entre pinturas y esculturas, conforman la exposición de ese prolífico artista merecedor de la Medalla “Vasco de Quiroga” que le otorgó el gobierno del Distrito Federal en 2010, por su vasta producción artística.

Leonardo Nierman es un pintor de formas abstractas y vivos colores que nos colocan en la vorágine del tiempo y el espacio. Nacido el primero de noviembre de 1932, en la ciudad de México, Nierman se introdujo al mundo del arte a través del estudio del violín: “Con el transcurrir de los años, mi creatividad inspirada en la música, me ha dado un concepto más claro del tiempo y de la brevedad de la vida”, expresa el pintor.

El inicio de su trayectoria en las artes plásticas se remonta a los años cincuenta, del siglo pasado. Sus primeros trabajos dan cuenta de influencias notables de aquella época, como Kandinsky, Klee, Miró y Chirico.

Con una vasta producción artística, su obra -pinturas, tapices o esculturas- ha sido expuesta en galerías, plazas, centros culturales y museos, en exposiciones individuales como colectivas, de México y en otros países como Estados Unidos, Italia, España, Japón, Israel y Australia.

Su obra estará expuesta hasta el 26 de marzo, en horario de lunes a domingo, de 10:00 a 19:00 horas.



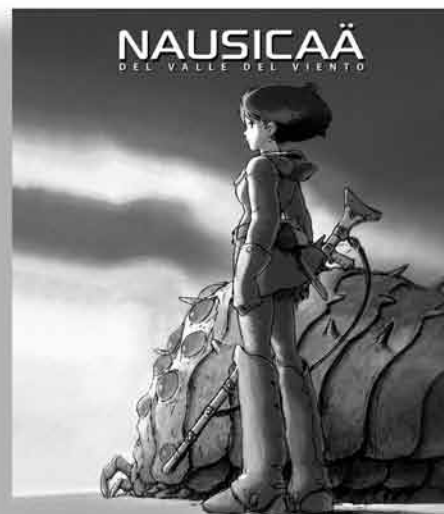
Cine Japonés *Ánime*: *Voluntad y Fe*

Una selección de doce cintas japonesas, de producción reciente, conforman el ciclo *Ánime: voluntad y fe* que tendrá lugar en la Sala 1 de las Salas de Cine de Arte del Complejo Cultural Universitario, durante el mes de febrero, en colaboración con las asociaciones Culturanime y Espacio Cultural de Cine y Artes Visuales A.C. (ECCAVAC).

Desde su aparición en 1963, con la serie animada *Astro Boy* de Osamu Tezuka, el género *Ánime* abarca un gran número de propuestas cinematográficas que abordan los retos del ser humano y las formas de lucha que impulsa para superarlos.

El ciclo *Ánime: voluntad y fe* está conformado por doce películas que se proyectan del 2 al 19 de febrero, la mayoría de éstas, producciones japonesas, sólo una es de Corea del Sur, realizadas de 2001 a 2011 –una marca la excepción: de 1984.

La muestra comprendió las cintas: *The sky crawlers* (Japón, 2008), *Nausicaä del Valle de los Vientos* (Japón, 1984), *Wonderful days* (Corea del Sur, 2003), *Hoshi o ou Kodomo* (Los chicos que perseguían voces perdidas de las profundidades, Japón, 2011), *El Verano de Coe* (Japón, 2007), *Tokyo Magnitude 8.0* (Japón, 2009), *Colorfull* (Karafu, Japón, 2010), *La leyenda del dragón milenar* (Japón, 2011), *Inuyasha*, el amor a través del tiempo (Japón, 2003), *Millennium actress* (Japón, 2001), *Interstella 5555* (Japón, 2003), *Beyond the Clouds* (Japón, 2004).



ÓRGANO OFICIAL DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

UNIVERSIDAD

SUPLEMENTO



**Programa de Estímulos
al Desempeño del Personal Docente**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por conducto de la Comisión Institucional de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, conforme al Reglamento de Estímulos y a los Lineamientos para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en reconocimiento al trabajo del personal académico de la Institución

Convoca

Al personal académico definitivo de tiempo completo y medio tiempo, que labora en las unidades académicas de los niveles Medio Superior y Superior, al

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2010-2011, atendiendo a las siguientes:

B A S E S

I. Objetivo general

El programa tiene la finalidad de estimular al personal académico que destaque por su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño de las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y difusión de la cultura).

La aplicación del programa se sustenta en la evaluación de tres rubros:

a) Permanencia	100/10 %
b) Dedicación a la docencia	300/30 %
c) Calidad en el desempeño de las actividades académicas; en la docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutelaje y participación en actividades colegiadas	600/60 %

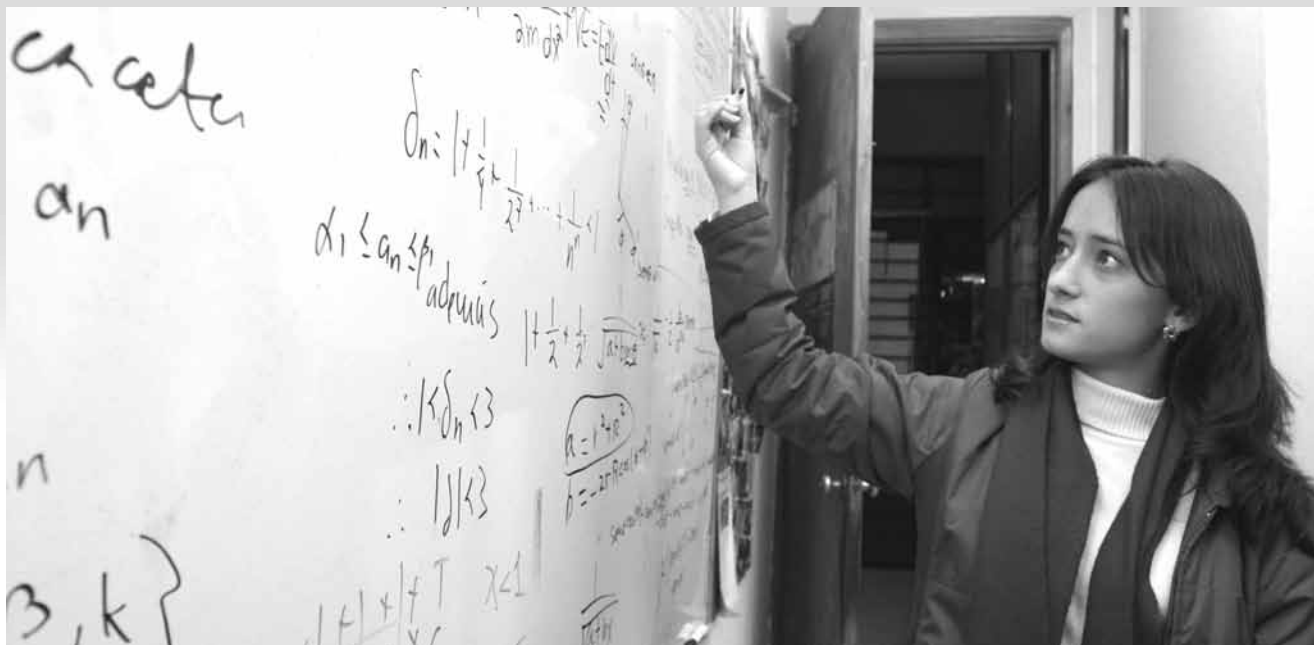
II. Objetivos particulares

a) Fomentar la dedicación en la impartición de clases.

- b) Estimular la permanencia del personal académico en actividades académicas en la Institución.
- c) Estimular la calidad de la actividad académica con base en criterios que permitan ponderar su incidencia en la formación de recursos humanos.
- d) Propiciar un correcto equilibrio entre las actividades académicas.
- e) Promover la inclusión de los alumnos en las actividades de investigación que desarrollan los académicos.
- f) Enfatizar el reconocimiento del trabajo colectivo.

III. Lineamientos generales

a) Los estímulos del presente programa tienen su fundamento en las disposiciones del gobierno federal, emitidas a través de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En virtud de que son beneficios económicos destinados a reconocer al personal académico, no constituyen un ingreso fijo regular ni permanente, no forman parte del salario, ni son materia de negociación con organizaciones sindicales o de alumnos;



- b) Los estímulos tendrán vigencia de un año fiscal: del 1ero de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013;
- c) Para la evaluación se considerarán las actividades académicas que hayan sido realizadas para o en beneficio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla;
- d) El dictamen se sustentará en la evaluación realizada por las comisiones evaluadoras a las bases de datos, así como en la revisión que se hará a la documentación comprobatoria que presente el académico, en apego a la presente convocatoria, la guía de criterios y la tabla de factores;
- e) Toda la documentación e información proporcionada será considerada una sola vez, y será sancionada toda aquella que no esté avalada y certificada por la autoridad competente según corresponda en la tabla de puntajes y en la guía de criterios;
- f) El Rector, con base en los resultados del proceso y en función de los recursos disponibles, autorizará el pago del estímulo, una vez que dichos recursos hayan sido ministrados a la Universidad;
- g) Para el presente ejercicio de evaluación, la Institución destinará un complemento financiero a los recursos originalmente asignados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- h) El otorgamiento del nivel correspondiente al Estímulo al

Desempeño del Personal Docente se realizará conforme a los puntajes de la siguiente tabla:

Personal Académico de Tiempo Completo

Puntaje Total	Puntaje Mínimo de Calidad	Nivel	Salarios mínimos	Requisitos de Certificaciones Externas
301-400	181-240	I	1	
401-500	241-300	II	2	
501-600	301-360	III	3	
601-700	361-420	IV	4	
701-800	421-480	V	5	
801-850	481-510	VI	7	
851-900	511-540	VII	9	Perfil Promep
901-950	541-570	VIII	11	
951-1000	571-600	IX	14	

Personal Académico de Medio Tiempo

Puntaje Total	Puntaje Mínimo de Calidad	Nivel	Salarios mínimos
301-400	181-210	I	1.0
401-500	211-240	II	1.5
501-600	241-270	III	2.0
601-700	271-300	IV	2.5
701-800	301-330	V	3.0



De conformidad con la tabla anterior, para tener derecho a los estímulos, los miembros del personal académico de tiempo completo y medio tiempo deberán obtener un puntaje mínimo total de 301 puntos y un mínimo de 181 puntos en el rubro de Calidad, cantidades que serán mayores, conforme se incrementen los niveles de puntaje de la tabla.

- i) Para que los profesores de tiempo completo puedan acceder a los niveles VII, VIII y IX, deberán contar con el puntaje correspondiente y tener el reconocimiento vigente de profesor con perfil PROMEP, en el año que se evalúa.
- j) El personal académico de medio tiempo definitivo podrá participar en el programa cuando la BUAP cuente con los recursos adicionales obtenidos por reducciones al capítulo 1000 "Servicios Personales", por aportaciones del gobierno estatal y por ingresos propios.
- k) El monto del estímulo se pagará mensualmente, por nómina especial, que corresponderá al periodo del 1ro de abril de 2012 hasta el 31 de marzo de 2013 mediante cheque bancario, que reúna los requisitos de control y revisión, que a juicio de la coordinadora sectorial se determinan.

IV. Miembros del personal académico con derecho a concursar por el estímulo

Tienen derecho a concursar por el estímulo los profesores investigadores y los técnicos académicos, de tiempo completo y medio tiempo, definitivos en las categorías de titular o asociado, que cumplan además con los siguientes requisitos:

- a) Que durante el año que se evalúa hayan ocupado la plaza de tiempo completo o medio tiempo definitiva;
- b) Contar al menos con el grado de Maestría o especialidad para el área de la salud o el grado mínimo deseable según PROMEP;
- c) Haber impartido docencia en cursos curriculares con un mínimo a evaluar de cuatro horas-pizarrón/semana/mes (128 horas al año) y un máximo de dieciocho horas-pizarrón/semana/mes, durante el periodo que se evalúa.

V. Miembros del personal académico sin derecho a concursar por el estímulo

- a) Los académicos Becarios PROMEP vigentes;
- b) Los académicos que participan en el Programa de Exbecarios PROMEP cuyo convenio vence con posterioridad al 30 de septiembre de 2012;
- c) Los académicos que participan en el Programa de Investigación Científica de Repatriación y Retención del CONACYT;
- d) Académicos que laboren más de ocho horas a la semana en otra institución de educación superior u otro centro de trabajo, o que hayan laborado el mismo tiempo en el periodo que se evalúa.

VI. Suspensión definitiva del estímulo vigente

La Comisión Institucional procederá a la suspensión definitiva del estímulo vigente, en los siguientes casos:

- a) Por terminación de la relación laboral con la Universidad;
- b) Por separación definitiva de servicios derivada de jubilación o pensión;
- c) Por suspensión de la prestación del servicio ordenada por autoridad administrativa competente;

- d) Incumplimiento de las condiciones de trabajo, declarado por autoridad competente;
- e) No cumplir con un mínimo de asistencia del 90% de acuerdo a su jornada y horario de trabajo;
- f) Por cese determinado por el tribunal federal de conciliación y arbitraje de la relación de trabajo;
- g) Por renuncia al estímulo;
- h) Por licencia sin goce de salario mayor a 6 meses durante el año fiscal;
- i) Por no proporcionar con oportunidad la información que le sea solicitada por sus superiores o el órgano colegiado, relacionada con los procesos de evaluación para la selección y admisión al programa;
- j) Por presentar o proporcionar documentos, datos o declaraciones falsos, en este caso, el miembro del personal académico deberá reintegrar el monto del estímulo recibido, independientemente de otras sanciones que se deriven de la legislación universitaria;
- k) Por laborar más de ocho horas a la semana para otra institución de educación superior u otro centro de trabajo, en este caso, el miembro del personal académico deberá reintegrar el monto del estímulo recibido;
- l) Cuando el gobierno federal dé por terminado este programa.

VII. Suspensión de la entrega del estímulo

La Comisión Institucional suspenderá la entrega del estímulo, mientras dure la causa de la suspensión, en los siguientes casos:

- a) Por ocupar puestos directivos, de confianza o cubrir comisiones en la institución;
- b) Por licencia sin goce de salario no mayor a 6 meses durante el año fiscal;

- c) Por cubrir comisiones oficiales;

PROCEDIMIENTO

I. De la difusión de los documentos del sistema de evaluación

Se podrá consultar e imprimir la guía de presentación de documentos y la guía de criterios en la página www.estimulos.buap.mx.

II. De la solicitud de ingreso al Programa

Conforme a las Bases de la presente convocatoria, los miembros del personal académico podrán solicitar su ingreso y comprometer su exclusividad al Programa, mediante el llenado del formato respectivo disponible en la página www.estimulos.buap.mx.

III. De la apertura de las bases de datos

El acceso a las bases de datos estará disponible en la página www.estimulos.buap.mx hasta el día 3 de febrero del 2012, también se han identificado las dependencias responsables del llenado de las bases de datos.

- a) Para efectos de evaluación, el llenado de las bases de datos es de carácter obligatorio;
- b) Para aquellos académicos que colaboren en actividades en otras unidades académicas la captura en la Base de Datos respectiva deberá realizarse en la unidad académica de adscripción, presentando la documentación correspondiente.



IV. Captura de las bases de datos conforme al siguiente calendario:

Hasta el 3 de febrero de 2012, llenado de las Bases de Datos correspondiente al periodo de las actividades realizadas durante 2010-2011 (primavera, verano y otoño) por parte de las unidades académicas y dependencias responsables conforme se señala en la guía de criterios y cronograma de las bases de datos, ingresando a la página www.estimulos.buap.mx

Del 27 de enero al 13 de febrero de 2012, captura por parte de los académicos solicitantes de los libros, capítulos de libros y artículos con arbitraje publicados durante 2010 y 2011, para lo cual deberá acceder a la página www.estimulos.buap.mx mediante una clave personal, que les será proporcionada por el Secretario Académico de su unidad de adscripción. También podrá solicitarla en la página www.estimulos.buap.mx en la liga "Solicitud de contraseña" y le será remitida vía correo electrónico. Los productos correspondientes deberá entregarlos en su unidad académica.

V. De la presentación de documentos

Excepto las actividades evaluadas a través de bases de datos, todas las demás actividades declaradas en la Guía de Presentación de Documentos deberán avalarse con la documentación y productos señalados en la Guía de Criterios. Además el personal docente tendrá la libertad de presentar toda la documentación que considere pertinente para la mejor evaluación de su trabajo.

Los profesores solicitantes deberán entregar en el lugar

designado para el efecto en su unidad académica o unidad regional, la siguiente documentación:

- a) Guía de Presentación de Documentos publicada en la página www.estimulos.buap.mx. Es requisito indispensable imprimirla y anotar claramente los factores en los que participa y la puntuación correspondiente.
- b) Carpeta(s) de constancias originales de toda la documentación comprobatoria que presente, ordenadas y numeradas de acuerdo a los factores de la Guía de Presentación de Documentos y a la Guía de Criterios, de tal manera que en cada documento se indique el factor de la Guía al cual él corresponde. Esta carpeta se devolverá una vez finalizado el proceso de evaluación. Para resguardar la calidad de esta documentación y evitar posibles daños, se recomienda que sea entregada en protectores individuales dentro de una carpeta de argollas.
- c) Engargolado de fotocopias legibles de toda la documentación comprobatoria que presente, ordenadas y numeradas de acuerdo a la Guía de Presentación de Documentos y a la Guía de Criterios, de tal manera que en cada fotocopia se indique el factor de la Guía al cual ella corresponde. Este engargolado quedará a resguardo de la Comisión Institucional por tiempo indefinido, como evidencia de la evaluación realizada ante instancias revisoras internas o externas a la institución.
- d) Para los profesores de tiempo completo, Carta de Exclusividad firmada en la cual declaren que durante la vigencia del estímulo, no laborarán más de ocho horas a la semana en otra institución de educación superior, otro centro de trabajo o por cuenta propia, y que no han laborado el mismo tiempo en el periodo que se eva-



lúa, conforme al formato que se encuentra en la página www.estimulos.buap.mx.

Entrega de los documentos comprobatorios y productos conforme al siguiente calendario:

La recepción de documentos de los docentes se llevará a cabo en su unidad académica o unidad regional de adscripción los días **14, 15 y 16 de febrero de 2012** según el cronograma de recepción que la Unidad Académica asigne.

Los académicos que soliciten por primera vez el estímulo, y los que requieran actualizar su grado académico, además de realizar los trámites anteriores, deberán entregar fotocopia legible de su título y llevar original para digitalización a la Dirección de Recursos Humanos (DRH) a más tardar el día 13 de febrero de 2012.

27 y 28 de febrero de 2012, entrega por parte de las unidades académicas a la Comisión Institucional en el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de la División de Estudios Superiores de Ingeniería y Tecnología (DESIT) ubicado en Ciudad Universitaria a un costado de la Biblioteca Central, de los documentos comprobatorios que se someterán a evaluación.

VI. De los resultados de la evaluación.

a) De las bases de datos:

16 de febrero de 2012, los académicos deberán consultar los resultados de la evaluación por Bases de Datos en la página www.estimulos.buap.mx

Del **16 al 21 de febrero de 2012**, en caso necesario, el académico podrá presentar su inconformidad en línea con respecto a los eventos que se le acreditan ante el responsable de cada Base de Datos. Después de este periodo, no se aceptarán solicitudes para modificar la información contenida en las Bases de Datos. Para tal efecto y solo en caso de ser necesario, las dependencias responsables de cada una de las bases de datos estarán en el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de la División de Estudios Superiores de Ingeniería y Tecnología (DESIT) ubicado en Ciudad Universitaria, con un horario de 10:00 a 15:00 horas los días **20 y 21 de febrero** atendiendo de manera personal. Las inconformidades a las bases de datos que se capturan en las unidades académicas, serán atendidas en las mismas.

27 de febrero de 2012, los académicos deberán consultar los resultados de la inconformidad a la evaluación por Bases de Datos en la página www.estimulos.buap.mx, los cuales serán inapelables.

b) Resultados de la evaluación integrada

- Los resultados de la evaluación integrada (bases de datos más expedientes) se darán a conocer el día **15 de marzo de 2012** en la página www.estimulos.buap.mx mediante un dictamen que detalle cada uno de los factores evaluados.
- Las inconformidades a la evaluación general de documentos serán dirigidas a la Comisión Institucional a través de un mecanismo electrónico en línea, especificando los factores que se considera no fueron evaluados

de forma adecuada y las causas respectivas, en el periodo del **15 al 21 de marzo de 2012**. En ningún caso se podrán adicionar documentos o productos.

- Solo se dará respuesta a las inconformidades presentadas en tiempo y forma y que no correspondan a factores incluidos en las bases de datos. El fallo será inapelable.
- Con base en el cumplimiento del llenado de las bases de datos y los resultados del proceso 2012, el Rector, a través de la Comisión Institucional, comunicará las

resoluciones en la página www.estimulos.buap.mx mediante un formato que detalle cada uno de los factores evaluados.

c) Del pago del estímulo:

Conforme a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda, los estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño son gravables en los términos de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

ATENTAMENTE

"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"

H. Puebla de Z., 27 de enero de 2012

Comisión Institucional de Estímulos al Desempeño del Personal Docente



Encendiendo
la llama de una **cultura**
socialmente responsable





COMPLEJO
CULTURAL
UNIVERSITARIO

3 AÑOS
Promoviendo la
cultura y las artes
www.complejocultural.buap.mx